PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Ciudad y fecha: Bogotá 08/04/2020

Señor (a)
Claudia Rojas Rivera
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.1387010**
Coordinadora del Grupo de Gestión Curricular
Dirección de Formación Profesional Integral
Bogotá D.C.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes de abril del año 2020

Referencia: No. **CO1.PCCNTR.1387010** del año 2020

Willi Molina Restrepo, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80161797 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en Dirección General, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro (abril).

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de SESENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS $63.800.000 COP incluido IVA de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el contratista. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: El valor total del presente contrato es máximo de SESENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($63.800.000) incluido IVA de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el futuro contratista. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Once (11) pagos iguales por los meses de febrero a diciembre, por valor de CINCO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($5.800.000) cada uno. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta No. 22573994918 del Banco Bancolombia, cuyo titular es el contratista.

Plazo: Será hasta el 31 de diciembre de 2020

OBJETO:
Prestar servicios profesionales como dinamizador de red para recopilar necesidades del sector productivo, planear, proyectar y solicitar la elaboración de diseño y desarrollo curricular de acuerdo con necesidades regionales y definir estrategias de articulación entre los equipos técnicos para garantizar condiciones de calidad de acuerdo con la demanda regional.

CLÁUSULA (No. de cláusula donde se encuentren las obligaciones del contratista)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Elaborar plan de trabajo anual y realizar seguimiento mensual para garantizar cumplimiento de las obligaciones contractuales.	Obligación no realizada en el periodo.	Obligación no realizada en el periodo.
2	Participar y representar al SENA en encuentros con el sector productivo y social (mesas sectoriales, ferias, congresos, clusters, gremios, entre otros), en procura de consolidar estrategias que mejoren la competitividad y productividad.	Obligación no realizada en el periodo.	Obligación no realizada en el periodo.
3	Participar en la formulación de convenios de cooperación nacional e internacional con instituciones que permitan la actualización y elaboración de programas de formación o transferencia de buenas prácticas del sector productivo.	Hice los respectivos aportes de las Redes a fin de estructurar los estudios previos para el convenio que se piensa suscribir entre el SENA Y EPM	Correos con propuestas escritos a Luis Carlos Rivera M. Asesor de Seguimiento a la Ejecución de la Formación – Dirección General. Evidencia; ver anexo de este informe con nombre evidencia 3: pantallazo de correos; Link https://cutt.ly/MtK9Lc9
4	Consolidar necesidades de diseño y desarrollo curricular identificadas por el sector productivo y social, revisar agendas de competitividad, proyectos de ley, CONPES donde el SENA tenga injerencia.	A- Se determinan los elementos del diseño con un experto internacional de la ONUDI - Organización de Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial para un programa de SGA – Sistema Globalmente Armonizado B- Se da comienzo a la gestión para el diseño de dos cursos en gestión del mercurio y Monitoreo Participativo del Recurso Hídrico con Colombia Comunica y la fundación Agriteam.	Evidencia A: Acta de la ONUDI ActaGGC_130.pdf: https://cutt.ly/ZtdOLb3 Evidencias B: Actas Colombia Comunica y la fundación Agriteam. ActaGGC_128pdf: https://cutt.ly/6tdOJyX ActaGGC_129pdf: https://cutt.ly/6tdOJyX
5	Trabajar de manera colaborativa y permanente con las áreas misionales de la entidad: Empleo y Sistema Nacional de Formación para el Trabajo, para recopilar	Obligación no realizada en el periodo.	Obligación no realizada en el periodo.

	requerimientos del sector productivo e identificar modalidades de formación.		
6	Realizar reuniones periódicas con: dinamizadores de red; equipos dinamizadores de gestión curricular y administrador nacional de programas, para unificar criterios, entregar necesidades de diseño con mirada de red integrada por región.	A- Hice el plan de trabajo para dar respuesta a normatividad de espacios confinados aplicada a la infraestructura del SENA desde la generación de diseños y desarrollo de programas para capacitar en el tema	Evidencia A: Actas de espacios confinados ActaGGC_125.pdf: https://cutt.ly/9tdOZ5q ActaGGC_126.pdf: https://cutt.ly/9tdOZ5q ActaGGC_127.pdf: https://cutt.ly/9tdOZ5q
7	Dar respuesta a las solicitudes y requerimientos internas y externas.	A- Realicé proyecciones de correo de respuestas internas a peticiones, quejas o reclamos B- Respondí inquietudes de las redes de Ambiental, Biotecnología, Química y Logística y Gestión de la Producción	Evidencia A; ver anexo de este informe con nombre evidencia 7.1: pantallazo de correos Evidencia B; ver anexo de este informe con nombre evidencia 7.2: pantallazo de correos; Link https://cutt.ly/atLdrR6
8	Apoyar la implementación de estrategias para potenciar desde los diseños y desarrollos curriculares los temas: ambiental; salud y seguridad en el trabajo y hábitos saludables en estilo de vida	Obligación no realizada en el periodo.	Obligación no realizada en el periodo.
9	Apoyar al Grupo en relación con el aplicativo compromiso	Gestioné con los responsables de acciones de mejora el correspondiente desarrollo y entrega de avances de actividades relacionadas con el Registro Calificado	Evidencia; ver anexo de este informe con nombre evidencia 9: pantallazo de correos; link https://cutt.ly/otK8ZLQ
10	Para el mes de febrero 2020 el contratista debe consolidar la información y realizar análisis de las NSCL de los diseños curriculares de formación titulada correspondientes a la red de materiales para la industria.	NA – Ya ejecutada en febrero	NA – Ya ejecutada en febrero

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. de la planilla 41805400, operador mi planilla y periodo de marzo de 2020. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (4) folios

Cordialmente,

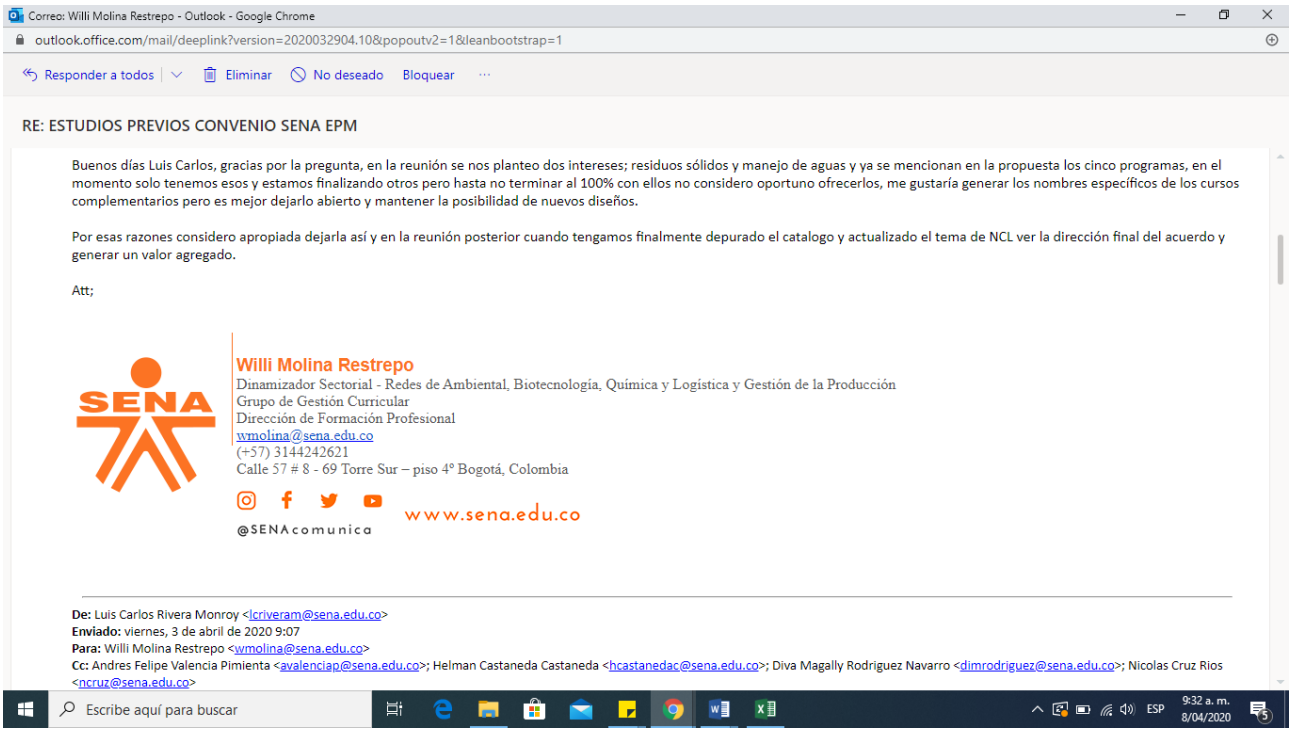
Firma
Willi Molina Restrepo
Contratista
C.C. 80161797

Recibí a satisfacción:

Firma
Claudia Rojas Rivera
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.1387010 de 2020
Cargo: Coordinadora Grupo Gestión Curricular - Dirección de Formación Profesional

ANEXOS

Obligación No. 3



Correo: Willi Molina Restrepo - Outlook - Google Chrome

outlook.office.com/mail/deeplink?version=2020032904.10&popoutv2=1&leanbootstrap=1

Responder a todos | Eliminar | No deseado | Bloquear | ...

RE: ESTUDIOS PREVIOS CONVENIO SENA EPM

Buenos días Luis Carlos, gracias por la pregunta, en la reunión se nos planteo dos intereses; residuos sólidos y manejo de aguas y ya se mencionan en la propuesta los cinco programas, en el momento solo tenemos esos y estamos finalizando otros pero hasta no terminar al 100% con ellos no considero oportuno ofrecerlos, me gustaría generar los nombres específicos de los cursos complementarios pero es mejor dejarlo abierto y mantener la posibilidad de nuevos diseños.

Por esas razones considero apropiada dejarla así y en la reunión posterior cuando tengamos finalmente depurado el catalogo y actualizado el tema de NCL ver la dirección final del acuerdo y generar un valor agregado.

Att;

Willi Molina Restrepo
Dinamizador Sectorial - Redes de Ambiental, Biotecnología, Química y Logística y Gestión de la Producción
Grupo de Gestión Curricular
Dirección de Formación Profesional
wmolina@sena.edu.co
(+57) 3144242621
Calle 57 # 8 - 69 Torre Sur – piso 4° Bogotá, Colombia
www.sena.edu.co
@SENAcomunica

De: Luis Carlos Rivera Monroy <lcriveram@sena.edu.co>
Enviado: viernes, 3 de abril de 2020 9:07
Para: Willi Molina Restrepo <wmolina@sena.edu.co>
Cc: Andres Felipe Valencia Pimienta <avalenciap@sena.edu.co>; Helman Castaneda Castaneda <hcastanedac@sena.edu.co>; Diva Magally Rodriguez Navarro <dimrodriguez@sena.edu.co>; Nicolas Cruz Rios <ncruz@sena.edu.co>

Escribe aquí para buscar | ESP | 9:32 a. m. 8/04/2020

Obligación No. 4

ACTA No. 130

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN:
Reunión con la ONUDI – Pactos por la productividad

CIUDAD Y FECHA: Bogotá, D.C. 07/04/2020	**HORA INICIO:** 10:00 am	**HORA FIN:** 12:00 m
LUGAR: Teams https://web.microsoftstream.com/video/e6ad1074-55a0-4363-baf4-00e7259b3e3c	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO:** Teams	

TEMA (S):
Desarrollo de un curso sobre el Sistema Globalmente Armonizado en Colombia y/o temáticas relacionadas.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:
Establecer plan de trabajo para el diseño y desarrollo de un curso sobre el Sistema Globalmente Armonizado en Colombia y/o temáticas relacionadas.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- Se da inicio a la reunión entre los asistentes;

Helen Mier – ONUDI
Mario Sánchez – ONUDI
Javier Fernández – ONUDI
Paola Ruje – Acoplasticos
Margarita Viloria – Gestora Red Química
John Díaz – Instructor experto técnico Química
Willi Molina – Dinamizador Red Química

- Se observa por los asistentes la propuesta realizada por el Consultor internacional del curso de Almacenamiento de productos químicos aplicando el Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos - SGA.
- Se expresa por el Instructor experto técnico de Química del SENA la necesidad de ingresar elementos comunicativos en la inducción del curso que permita contextualizar los contenidos más importantes del curso por los aprendices. De igual forma se acuerda que el curso debe ser de acceso para la comunidad en general que interactúe con químicos.
- Entre los asistentes se propone el siguiente cronograma de trabajo para realizar el diseño y desarrollo del programa;

Actividad	¿¿¿Mes 1???		¿¿¿Mes 3???				Entregables
	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 6	
Diseño	x						Perfil de ingeso/egreso Matriz de correlación

7 V.02

ACTA No. 128		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Reunión entre SENA y COMUNICA sobre implementación del curso en Gestión de Mercurio en oferta SENA		
CIUDAD Y FECHA: Bogotá, 10/03/2020	**HORA INICIO:** 09:30 am	**HORA FIN:** 10:30 am
LUGAR: Reunión Online	**DIRECCIÓN GENERAL**	
TEMA (S): 1. Presentación de los integrantes 2. Discusión sobre contenidos del Curso de Comunica, Antecedentes, horas 3. Discusión sobre implementación del curso en oferta SENA. 4. Pasos a seguir y conclusiones.		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Definir una ruta de trabajo para la implementación del curso en Gestión de Mercurio en la Oferta del SENA		

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Integrantes del SENA:
-Willi Molina Restrepo – Dinamizador de la Red Ambiental – Dirección de Formación Profesional
-Margarita Ines Viloria Villegas – Gestora de la Red Ambiental – Centro Biotecnología, Cesar
-Edgar Adrian Zambrano Tamayo- Coordinador Nacional de Relaciones Internacionales y Cooperación
-Andres Mauricio Montaño Leal – Escritorio de Canadá y Oceanía – Grupo de Relaciones Internacionales y Cooperación

Integrantes de Comunica - Agriteam:
-Kaleigh Kuchinski - Gerente de Desarrollo de Capacidades en Campo
-Melisa Correa Vélez – Líder componente de mercurio.

Antecedentes:

El equipo de la red ambiental estuvo revisando los contenidos de los módulos del Curso en Gestión de Mercurio que remitió Comunica (doc titulado *Brief E-Learning Mercurio.*), y tuvo las siguientes observaciones/sugerencias:

Módulo 2: Agregar normatividad, ley 1658 de 2013.
Módulo 3: Hablar de bioacumulación y biomagnificación en el ambiente.
Módulo 4: Hablar de bioacumulación y biomagnificación en las personas.
Módulo 6: Incluir:

- Comparativo de proceso sin y con mercurio.
- Ética en la minería artesanal.
- Paralelo con minería a gran escala.
- Procesos de legalización y licenciamiento ambiental.
- Mercado del mercurio en Colombia.

ACTA No. 129		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Reunión entre SENA y COMUNICA sobre implementación del curso en Monitoreo Participativo del Recurso Hídrico en oferta SENA		
CIUDAD Y FECHA: Bogotá, 10/03/2020	**HORA INICIO:** 10:45 am	**HORA FIN:** 11:45 am
LUGAR: Reunión Online	**Link de la Reunión:** https://web.microsoftstream.com/video/78c4575c-b2a6-4b13-b016-db65a1ead6fb	
TEMA (S): 1. Presentación de los integrantes 2. Discusión sobre contenidos del Curso de Comunica, Antecedentes, horas, etc. 3. Discusión sobre implementación del curso en oferta SENA. 4. Pasos a seguir y conclusiones.		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Definir una ruta de trabajo para la implementación del curso en Gestión de Mercurio en la Oferta del SENA		

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Integrantes del SENA:
-Willi Molina Restrepo – Dinamizador de la Red Ambiental – Dirección de Formación Profesional
-Margarita Ines Viloria Villegas – Gestora de la Red Ambiental – Centro Biotecnología Cesar
-Edgar Adrian Zambrano Tamayo- Coordinador Nacional de Relaciones Internacionales y Cooperación
-Andres Mauricio Montaño Leal – Escritorio de Canadá y Oceanía – Grupo de Relaciones Internacionales y Cooperación

Integrantes de Comunica - Agriteam:
-Kaleigh Kuchinski - Gerente de Desarrollo de Capacidades en Campo
- s Suarez -
- J Villarreal -

Antecedentes:

El equipo de la red ambiental estuvo revisando los contenidos de los módulos del Curso en Monitoreo Participativo del Recurso Hídrico que remitió Comunica titulado , y realizó las siguientes observaciones/sugerencias:

""La propuesta es adecuada y tenemos varios instructores que manejan el tema de Monitoreo participativo del RH, y además las NSCL vigentes, incluyendo para el módulo 8, el tema de derechos fundamentales que es transversal:

- 280201201 Determinar características fisicoquímicas del agua de acuerdo con procedimientos técnicos.
- 280201213 Determinar características microbiológicas del agua de acuerdo con procedimientos técnicos.
- 280201214 Recolectar muestras de agua de acuerdo con procedimientos y normas técnicas.

Obligaciones No. 6

ACTA No. 125		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Reunión de trabajo de espacios confinados		
CIUDAD Y FECHA: Bogotá, D.C. 16/03/2020	**HORA INICIO:** 10:00 am	**HORA FIN:** 12:00 m
LUGAR: Dirección General torre sur piso 4	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO:** Dirección General	
TEMA (S): Mesa de trabajo para tratar temas legales de espacios confinados		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Generar un plan de trabajo con el área de SST del SIGA del SENA para dar respuesta a los temas legales de espacios confinados determinados en la resolución 0491 de 2020		

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- Se da inicio a la reunión entre los asistentes; instructores del Centro de Gestión Industrial, profesionales del área de SST del SIGA del SENA, representante de la ARL positiva y los dinamizadores de las redes de la construcción y Logística y Gestión de la Producción.
- Se determina por los asistentes la urgencia de generar un plan de trabajo para dar respuesta a la resolución 0491 de 2020.
- Se realiza un recuento de las reuniones a la fecha y la importancia del SIGA en las decisiones y actividades a realizar.
- Se socializa brevemente un instrumento de lista de chequeo para verificar como están las estructuras de espacios confinados que tiene el SENA a nivel nacional.
- Se concreta con el representante de la ARL que el SENA tiene ocho escenarios donde hace formación de espacios confinados y trabajo en alturas, resaltando que se deben acoger a la normatividad, pero haciendo énfasis que son infraestructuras de formación controladas y no escenarios reales, ante lo cual los futuros evaluadores dispuestos deben ser contextualizados de la función de los escenarios que tiene el SENA y no ser evaluados por una empresa o entidad que tenga intereses de por medio; por lo anterior el representante de la ARL expresa que se hará la gestión para seleccionar el evaluador justo a la situación.
- El plan de trabajo por mutuo acuerdo de los asistentes es:
 1. Verificar los perfiles de SST del SIGA en las Regionales del SENA
 2. Citar a los proveedores de la ARL para determinar posibles evaluadores
 3. Empezar a gestionar el desarrollo de un programa de espacios confinados para aplicar a cada uno de los Centros de Formación donde se realizan actividades de alto riesgo.

Se da por terminada la reunión y se agradece el espacio por las partes.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1. Verificar los perfiles de SST del SIGA en las Regionales del SENA	SST/SIGA SENA	De marzo hasta julio de 2020
2. Citar a los proveedores de la ARL para determinar posibles evaluadores	ARL	
3. Empezar a gestionar el desarrollo de un programa	SST/SIGA SENA	

ACTA No. 126		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Reunión de trabajo de espacios confinados		
CIUDAD Y FECHA: Bogotá, D.C. 20/03/2020	**HORA INICIO:** 2:00 pm	**HORA FIN:** 4:00 pm
LUGAR: Teams	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO:** Teams	
TEMA (S): Mesa de trabajo para verificar proveedores y programas de espacios confinados		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Verificar la gestión de proveedores y programas de espacios confinados para dar respuesta a los temas legales de espacios confinados determinados en la resolución 0491 de 2020		

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- Se da inicio virtualmente por Teams a la reunión entre los asistentes; Subdirector e instructores del Centro de Gestión Industrial, profesionales del área de SST del SIGA del SENA, representantes de la ARL positiva y GRP y los dinamizadores de las redes de la construcción y Logística y Gestión de la Producción.

✓ Juan Hernandez
✓ Liliam Ramirez
✓ Harry Ortiz
✓ Hernan Montoya
✓ Fabio Hernandez
✓ Willi Molina
✓ Juan Carlos Cristancho
✓ Jose Vargas
✓ Oscar Jerez
✓ Fabio Hernandez
✓ Nelson Gil
✓ Representante GRP - Pedro Molina
✓ Representante ARL - Diego Espinosa

- Se concreta con los representantes de la ARL y GRP que el SENA tiene ocho escenarios donde hace formación de espacios confinados y trabajo en alturas, resaltando que se deben acoger a la normatividad, pero haciendo énfasis que son infraestructuras de formación controladas y no escenarios reales, ante lo cual los futuros evaluadores dispuestos deben ser contextualizados de la función de los escenarios que tiene el SENA y no ser evaluados por una empresa o entidad que tenga intereses de por medio; se le solicita a los representantes de la ARL y GRP que acompañen el proceso en su totalidad.
- Los representantes de la ARL y GRP expresan que los procesos deben ser justos y sin intereses de por medio y dan tranquilidad a los asistentes de un proceso transparente,
- Se expresa por los asistentes que el SENA ya construyo un instrumento de lista de chequeo para verificar como están las estructuras de espacios confinados y esta debe ser validada por todos los actores o ser insumo para una lista de chequeo final que permita la verificación de los lineamientos legales en las infraestructuras.
- El plan de trabajo por mutuo acuerdo de los asistentes es:

✓ Hacer una Propuesta de trabajo por parte los representantes de la ARL y GRP y presentarla en la semana posterior a los representantes del SENA

ACTA No. 127		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Reunión de trabajo de espacios confinados		
CIUDAD Y FECHA: Bogotá, D.C. 20/03/2020	**HORA INICIO:** 10:00 am	**HORA FIN:** 12:00 m
LUGAR: Teams; link https://web.microsoftstream.com/video/28d7a1de-11f9-42e8-9f9b-18f1de57942a	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO:** Teams	
TEMA (S): Mesa de trabajo para conocer propuesta de trabajo de espacios confinados		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Verificar la propuesta de gestión de proveedores de espacios confinados para dar respuesta a los temas legales de espacios confinados determinados en la resolución 0491 de 2020		

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

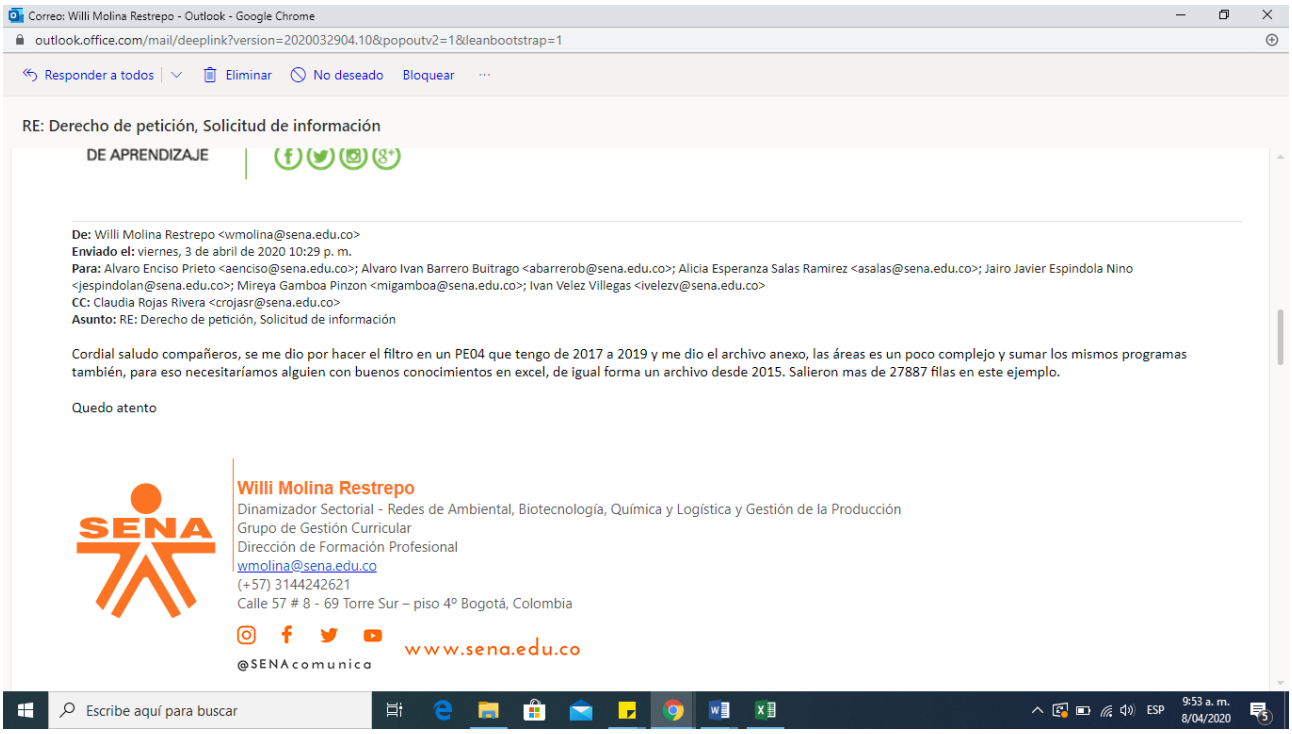
- Se da inicio virtualmente por Teams a la reunión entre los asistentes; Subdirector e instructores del Centro de Gestión Industrial, profesionales del área de SST del SIGA del SENA, representantes de la ARL positiva, Representante GRP y los dinamizadores de las redes de la construcción y Logística y Gestión de la Producción.

✓ Juan Hernandez
✓ Liliam Ramirez
✓ Harry Ortiz
✓ Hernan Montoya
✓ Fabio Hernandez
✓ Willi Molina
✓ Jose Vargas
✓ Fabio Hernandez
✓ Oscar Jerez
✓ Nelson Gil
✓ Representantes GRP - Pedro Molina y Carlos Vidal
✓ Representantes ARL - Diego Espinosa y Carlos Cuervo

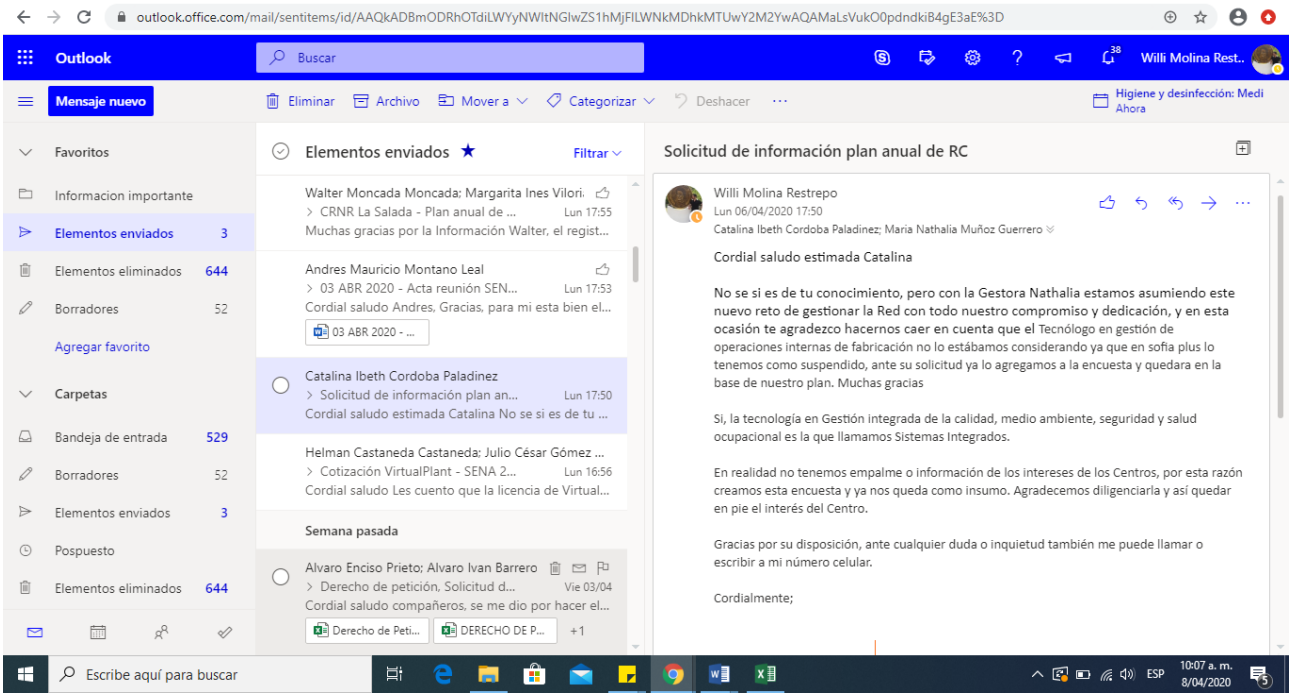
- Se explica por los representantes de la ARL y GRP la siguiente propuesta;

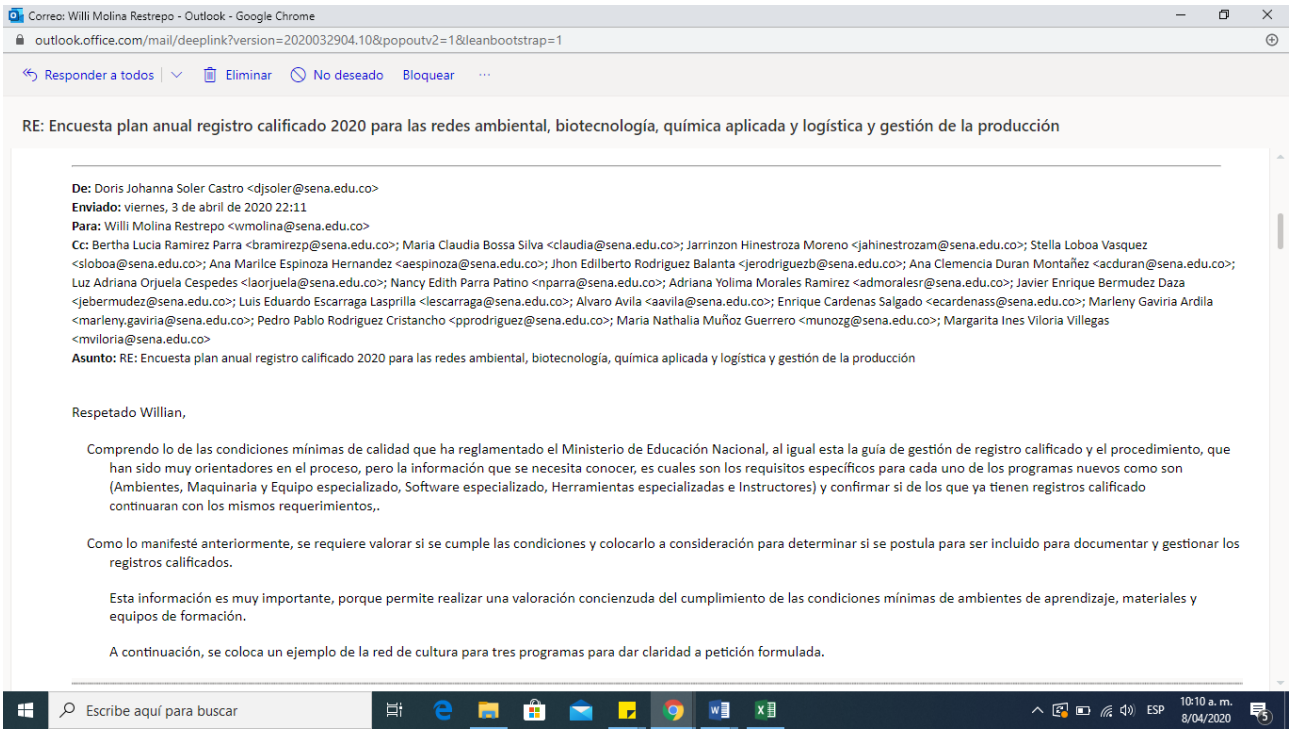
No.	CONTENIDO ACTIVIDADES A DESARROLLAR	FASE I PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN EN ESPACIOS CONFINADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN (PARA EL CENTRO DE ENTRENAMIENTO)	Art/Res 0491	RESPONSABLE	INFORMACIÓN REQUERIDA/TRABAJO INTEGRAL E INTERDISCIPLINARIO
1	Objetivo general.	Documentar		GRP LTDA - Administrador EC	
2	Alcance del programa	Alcance para las actividades de formación en EC	Art 2	GRP LTDA - Administrador EC	Es importante tener en cuenta que todo debe articularse con el SG-SST, no se puede manejar solo como proceso de formación, sino como un programa de gestión de SST con

Obligación No. 7.1



Obligación No. 7.2





Correo: Willi Molina Restrepo - Outlook - Google Chrome

outlook.office.com/mail/deeplink?version=2020032904.10&popoutv2=1&leanbootstrap=1

Responder a todos | Eliminar | No deseado | Bloquear | ···

RE: Encuesta plan anual registro calificado 2020 para las redes ambiental, biotecnología, química aplicada y logística y gestión de la producción

De: Doris Johanna Soler Castro <djsoler@sena.edu.co>
Enviado: viernes, 3 de abril de 2020 22:11
Para: Willi Molina Restrepo <wmolina@sena.edu.co>
Cc: Bertha Lucia Ramirez Parra <bramirezp@sena.edu.co>; Maria Claudia Bossa Silva <claudia@sena.edu.co>; Jarrinzon Hinestroza Moreno <jahinestrozam@sena.edu.co>; Stella Loboa Vasquez <sloboa@sena.edu.co>; Ana Marilce Espinoza Hernandez <aespinoza@sena.edu.co>; Jhon Edilberto Rodriguez Balanta <jerodriguezb@sena.edu.co>; Ana Clemencia Duran Montañez <acduran@sena.edu.co>; Luz Adriana Orjuela Cespedes <laorjuela@sena.edu.co>; Nancy Edith Parra Patino <nparra@sena.edu.co>; Adriana Yolima Morales Ramirez <admoralesr@sena.edu.co>; Javier Enrique Bermudez Daza <jebermudez@sena.edu.co>; Luis Eduardo Escarraga Lasprilla <lescarraga@sena.edu.co>; Alvaro Avila <aavila@sena.edu.co>; Enrique Cardenas Salgado <ecardenass@sena.edu.co>; Marleny Gaviria Ardila <marleny.gaviria@sena.edu.co>; Pedro Pablo Rodriguez Cristancho <pprodriguez@sena.edu.co>; Maria Nathalia Muñoz Guerrero <munozg@sena.edu.co>; Margarita Ines Viloria Villegas <mviloria@sena.edu.co>
Asunto: RE: Encuesta plan anual registro calificado 2020 para las redes ambiental, biotecnología, química aplicada y logística y gestión de la producción

Respetado Willian,

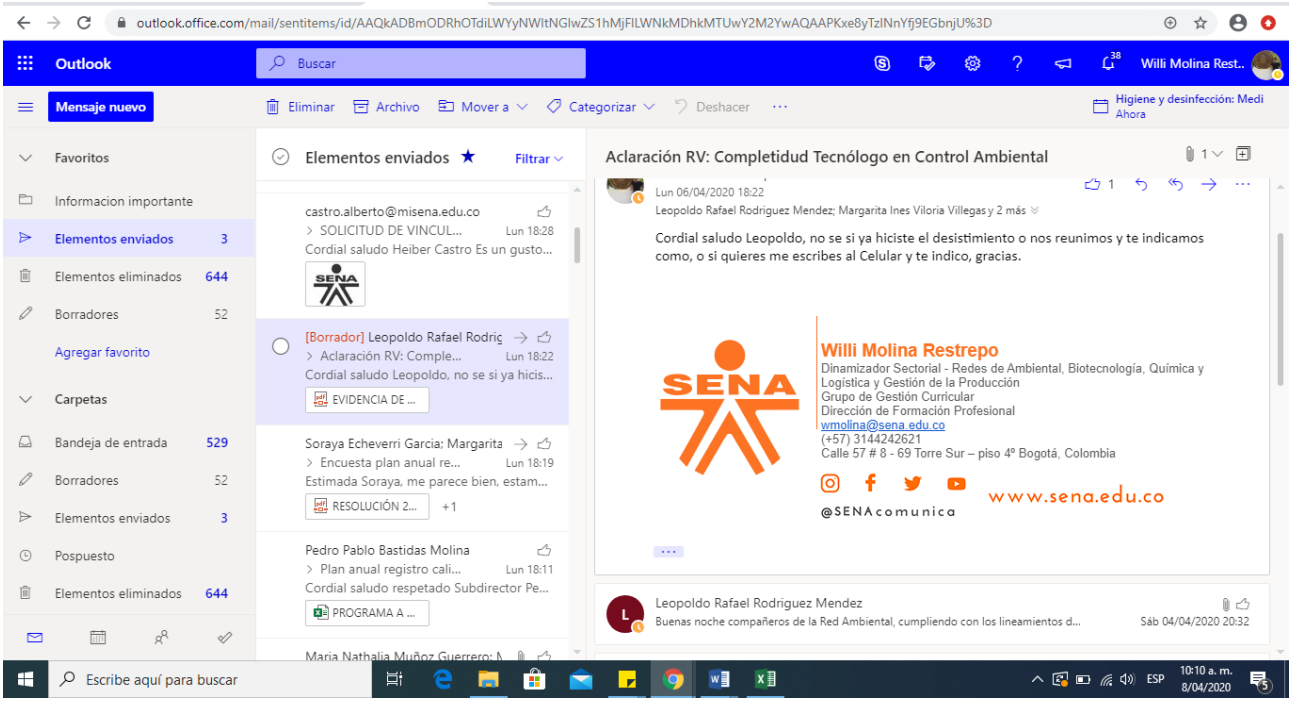
Comprendo lo de las condiciones mínimas de calidad que ha reglamentado el Ministerio de Educación Nacional, al igual esta la guía de gestión de registro calificado y el procedimiento, que han sido muy orientadores en el proceso, pero la información que se necesita conocer, es cuales son los requisitos específicos para cada uno de los programas nuevos como son (Ambientes, Maquinaria y Equipo especializado, Software especializado, Herramientas especializadas e Instructores) y confirmar si de los que ya tienen registros calificado continuaran con los mismos requerimientos,.

Como lo manifesté anteriormente, se requiere valorar si se cumple las condiciones y colocarlo a consideración para determinar si se postula para ser incluido para documentar y gestionar los registros calificados.

Esta información es muy importante, porque permite realizar una valoración concienzuda del cumplimiento de las condiciones mínimas de ambientes de aprendizaje, materiales y equipos de formación.

A continuación, se coloca un ejemplo de la red de cultura para tres programas para dar claridad a petición formulada.

Escribe aquí para buscar | ESP | 10:10 a. m. 8/04/2020



outlook.office.com/mail/sentitems/id/AAQkADBmODRhOTdiLWYyNWItNGIwZS1hMjFlLWNkMDhkMTUwY2M2YwAQAAPKxe8yTzlNnYfj9EGbnjU%3D

Outlook | Buscar | Willi Molina Rest..

Mensaje nuevo | Eliminar | Archivo | Mover a | Categorizar | Deshacer | ··· | Higiene y desinfección: Medi Ahora

Favoritos
Informacion importante
Elementos enviados 3
Elementos eliminados 644
Borradores 52
Agregar favorito
Carpetas
Bandeja de entrada 529
Borradores 52
Elementos enviados 3
Pospuesto
Elementos eliminados 644

Elementos enviados ★ | Filtrar

castro.alberto@misena.edu.co
> SOLICITUD DE VINCUL... Lun 18:28
Cordial saludo Heiber Castro Es un gusto...

[Borrador] Leopoldo Rafael Rodrig
> Aclaración RV: Comple... Lun 18:22
Cordial saludo Leopoldo, no se si ya hicis...
EVIDENCIA DE ...

Soraya Echeverri Garcia; Margarita
> Encuesta plan anual re... Lun 18:19
Estimada Soraya, me parece bien, estam...
RESOLUCIÓN 2... +1

Pedro Pablo Bastidas Molina
> Plan anual registro cali... Lun 18:11
Cordial saludo respetado Subdirector Pe...
PROGRAMA A ...

Aclaración RV: Completidud Tecnólogo en Control Ambiental

Lun 06/04/2020 18:22
Leopoldo Rafael Rodriguez Mendez; Margarita Ines Viloria Villegas y 2 más

Cordial saludo Leopoldo, no se si ya hiciste el desistimiento o nos reunimos y te indicamos como, o si quieres me escribes al Celular y te indico, gracias.

Willi Molina Restrepo
Dinamizador Sectorial - Redes de Ambiental, Biotecnología, Química y Logística y Gestión de la Producción
Grupo de Gestión Curricular
Dirección de Formación Profesional
wmolina@sena.edu.co
(+57) 3144242621
Calle 57 # 8 - 69 Torre Sur – piso 4° Bogotá, Colombia
@SENAcomunica
www.sena.edu.co

Leopoldo Rafael Rodriguez Mendez
Buenas noche compañeros de la Red Ambiental, cumpliendo con los lineamientos d... Sáb 04/04/2020 20:32

Escribe aquí para buscar | ESP | 10:10 a. m. 8/04/2020

Obligación No. 9

